

Barcelona 19 Febrero 1917

Sr. D. Gonzalo Díaz de la Sala
G i j ó n

Muy apreciado y distinguido compañero:

Asunto Risler: He recibido hoy una carta de la Agencia Daniel, uno de cuyos párrafos dice lo siguiente: "RISLER - Este artista nos tiene aceptado cuatro conciertos con la Filarmónica de Madrid, y precisamente hoy recibo noticias de él en que me hace la observación de que los contratos de Madrid exigen que no toque en otras ciudades de España y Portugal con cachet menor, y naturalmente Risler desea tocar en provincias por el cachet de mil cien pesetas cada concierto. Esto lo tengo arreglado con el consentimiento de la Filarmónica de Madrid. También he telegrafiado a Risler para que nos envíe con toda urgencia los programas"

Esto es lo que dice Daniel. - ¿Podemos echar campanas al vuelo dando por segura la venida del gran artista? - Ante todo deseamos saber el estado de las gestiones emprendidas por vd. acerca de este gran pianista, rogándole tenga a bien informarnos de ellas, y decirnos si podemos anunciar como a cosa hecha la contrata."

Nosotros necesitamos como el mismo pan poder anunciar un "nombre" con el que poder dar cima a nuestra actuación por el presente curso, y Risler llena completamente nuestros deseos, de manera que si también tuviéramos que abandonar estas postreras ilusiones, las únicas que en el árbol de nuestra fantasía han quedado después de los vendavales que han arrancado aquellas dorados ensueños que se llamaron Thibaud y Busoni, creeríamos en la existencia de algún hado maligno, enemigo de toda suerte de músicas.-

Espero de vd. la bondad de una información lo más amplia posible, y en caso de no poder llegar a un acuerdo para diversas entidades de la Unión pediríamos a Vd. autorización para entendernos directamente con Daniel, tanto y tanto nos interesa podernos asir a esta última tabla que flota en el Océano de tantas incertidumbres.-

Ya sabe que siempre es de Vd. con la mayor consideración affmo. s. s. y amigo

G. E. S. M.